1621

ATHA-DAH-FSA-005-003-82

Postura de carneçeria

carnero A 20 mrs

baca A 12

Renta 10 U

En la villa de salinas de añana a veynte y tres dias del mes de mayo de mill y seisçientos y veynte y un años ante su md. de Juan de salinas avellaneda alcalde hordinario desta dha villa y de Hernando garcia de arçe Regidor y en presençia de mi el escrivano Pareçio Presente diego de velascar vº de la villa de puente larra dixo que hazia postura en las carneçerias desta dha villa y proveymiento de carne de ellas desde el dia de san Juº primero que vierna deste presente año de mill y seisçientos y veynte y uno asta el dia de san Juº del año que viena de mill y seisçientos y dos en esta manera la libra de carnero a veynte mrs por todo el año y la libra de baca a doze y da de renta por el pasto del hercado della diez mill mrs y por las demas condiçiones y derechos del año pasado y por su md. vista la dha postura la admitio en quanto a lugar de derecho y quedando fianças esta presto y çierto de se le dar el dho Remate

Juan de salinas avellaneda

Herdo garcia de arze

ante mi

Pedro de Eguiluz